

CARNAVAL

DEL 5 AL 8 DE MARZO

2025



Excmo. Ayuntamiento de
VILLANUEVA DE LA REINA





PROGRAMA



Miércoles 5 de Marzo

.- 17:00 horas. Plaza de Andalucía.

Inicio del recorrido por el municipio.

Animación por la charanga: MUSINECOS (Bailén).

PASACALLES DE CARNAVAL

Al finalizar en Plaza de la Libertad

(Más información en la redacción de las bases)

CONCURSO DE DISFRACES

Jueves 6 de Marzo

.- 17:30 horas. Teatro Municipal.

ACTUACIONES DE CARNAVAL

Residencia de Mayores "Reina Sofía".

Centro Municipal de Educación Infantil.



Viernes 7 de Marzo

.- 11:00 horas. Centro Municipal de Educación Infantil.

Inicio del recorrido desde la guardería.

PASACALLES INFANTIL

.- 20:00 horas. Teatro Municipal.

XLIII EDICIÓN CARNAVAL

CERTAMEN LOCAL DE

AGRUPACIONES 2025

ORDEN DE ACTUACIONES:

1.- Grupo A.M.P.A. Santa Potenciana: "EQUIPO ANDROIDE"

2.- Grupo Invitado. Comparsa Atenea: "SOBRE TUS ALAS".

3.- Cuarteto "Como una Cabra": "LO QUE ME SALE DEL MOÑO".

4.- Grupo local "CAZAR ES LO NUESTRO".

(Más información en la redacción de las bases)





Viernes 7 de Marzo

La Quintería

.- 19:00 horas. Casa Conde de la Quintería
Animación por la charanga: MUSIÑECOS (Bailén).

PASACALLES DE CARNAVAL

Al finalizar en Recinto Ferial "La Noria".

(Más información en la redacción de las bases)

CONCURSO DE DISFRACES

Sábado 8 de Marzo

Inicio: Plaza de la Libertad desde las 12:00 horas.

DEFILE DE AGRUPACIONES Y MASCARAS POR LAS CALLES

ORDEN DE ACTUACIONES:

- .- Grupo A.M.P.A. Santa Potenciana: "EQUIPO ANDROIDE"
- .- Grupo local "CAZAR ES LO NUESTRO"

23:00 horas. Recinto Ferial, Carpa Municipal

(Más información en la redacción de las bases)

GRAN FIESTA Y CONCURSO DE DISFRACES



Organiza:

Excmo. Ayuntamiento
de Villanueva de la Reina y La Quintería



SORTEO DE LAS ENTRADAS



Las entradas para el Certamen Local de Carnaval, tendrán un coste de **3,00 €** por persona, serán sorteadas entre las personas que lo soliciten en el Ayuntamiento.

Para ello, se habilitará un modelo de solicitud que tendrá que cumplimentar el/a interesado/a y entregar junto con fotocopia del D.N.I en las oficinas municipales.

Los menores de 12 años deben solicitarlo e ir acompañados con el mayor responsable el día del Certamen.

El plazo para entregar las instancias será del **10 al 21 de Febrero** y sólo se podrá presentar una solicitud por persona.

Una vez finalizado el plazo, con las solicitudes se elaborará un listado numerado según el orden en el que fueron presentadas en el registro de entrada del Ayuntamiento.

Esta lista será publicada en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

El sorteo de las entradas será público y tendrá lugar el día 21 de Febrero, a las 18:00 horas, en el Centro Cultural.

El sorteo se llevará a cabo eligiendo al azar un número, el cual marcará el inicio en la lista que correrá hasta completar el aforo del teatro.

Tras finalizar el sorteo se publicará el resultado en el tablón y página web del Ayuntamiento. **Así mismo, las entradas se retirarán durante los días 26 y 27 de Febrero en las oficinas municipales situadas en el Centro Cultural de 12:30 h a 14:00 h. Y los días 3 y 4 de Marzo de 12:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 18:00 h en el mismo lugar.**

El resto de entradas sobrantes del sorteo se podrán adquirir en taquilla el mismo día de la actuación (7 de Marzo) a partir de las 19:30 h.

Las entradas que fueron sorteadas y no retiradas durante los días anteriormente señalados, se pondrán a la venta el día del Certamen Local, viernes 7 de Marzo, a partir de las 19:30 h.

El dinero recaudado en taquilla irá destinado a mejorar los premios de participación de los grupos carnavales.



BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES

(MIÉRCOLES 5 DE MARZO)

1. El Pasacalles de Carnaval **se celebrará el día 5 de Marzo**, lo encabezará la charanga "MUSIÑECOS". La salida tendrá lugar en Plaza de Andalucía (Ayuntamiento) **a las 17:00 horas**.
2. Los participantes se inscribirán en la Plaza de la Libertad antes de comenzar el concurso.
3. Una vez iniciado el concurso, no podrán inscribirse más disfraces para participar.
4. Los participantes tendrán que ir ataviados con trajes carnalescos. Se premiará la originalidad, la animación y dinamización.
5. En el caso de que el grupo tenga edades mezcladas, entrarán a participar en la modalidad del mayor número de miembros según la edad.
6. Para participar, los componentes del grupo deberán llevar disfraces relacionados, con la misma temática o iguales.
7. Se podrá participar en una de las siguientes categorías.
8. Premios:

INFANTIL I (0 – 5 AÑOS)

- Individual (de 1 a 3 miembros):

- 🏆 Primer premio: 20€
- 🥈 Segundo premio: 10€

- Grupal (4 o más):

- 🏆 Primer premio: 50€
- 🥈 Segundo premio: 30€

INFANTIL II (6 - 12 AÑOS)

- Individual (de 1 a 3 miembros):

- 🏆 Primer premio: 25€
- 🥈 Segundo premio: 15€

- Grupal (4 o más):

- 🏆 Primer premio: 70€
- 🥈 Segundo premio: 50€

ADULTOS (+13 AÑOS)

- Individual (de 1 a 3 miembros):

- 🏆 Primer premio: 30€
- 🥈 Segundo premio: 20€

- Grupal (4 o más):

- 🏆 Primer premio: 100€
- 🥈 Segundo premio: 80€

9. El Jurado será popular y estará facultado para estimar la anulación de los premios de aquellos grupos que no alcancen unas cotas mínimas de calidad en su participación.



BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES EN LA QUINTERIA



1. El Pasacalles Familiar se celebrará el día 7 de Marzo, lo encabezará la charanga "MUSIÑECOS". La salida tendrá lugar en la Puerta de la Casa del Conde a las 19:00 horas.
2. Al finalizar, se realizará el Concurso de Disfraces en el Recinto Ferial "LA NORIA".
3. Los participantes tendrán que ir ataviados con trajes carnavalescos. Se premiará la originalidad, la animación y dinamización.
4. Se podrá participar en dos modalidades:
 - Infantil (hasta 6º curso de primaria)
 - Adultos (a partir de 12 años – 1º E.S.O.).

5. Premios:

INFANTIL (hasta 6º curso de primaria)

-  Primer premio: 20€
-  Segundo premio: 15€
-  Tercer premio: 10€

ADULTOS (a partir de 12 AÑOS)

-  Primer premio: 30€
-  Segundo premio: 25€
-  Tercer premio: 20€



6. El Jurado estará facultado para estimar la anulación de los premios de aquellos grupos que no alcancen unas cotas mínimas de calidad en su participación.



BASES DEL XLIII CERTAMEN DE AGRUPACIONES LOCALES

1. Podrán participar todos los grupos de la localidad.
2. Tendrán la consideración de comparsa o chirigota todos aquellos formados al menos por diez miembros.
3. Los cuartetos además de teatralizar y escenificar su actuación con buena calidad, deben incluir en su actuación:
DOS CUPLÉS Y UN TEMA LIBRE O DE DESPEDIDA.
4. Las chirigotas o comparsas deberán interpretar:
PRESENTACIÓN, DOS PASODOBLES, DOS CUPLÉS Y POPURRÍ.
5. El certamen se celebrará el viernes día 7 de Marzo a las 20.00H en el Teatro Municipal.
6. El dinero recaudado en taquilla se repartirá en partes iguales entre los participantes del Certamen Local de la XLIII Edición de Carnaval.
7. Los grupos participantes actuarán en la **Plaza de la Libertad el Sábado 8 por la mañana a partir de las 12:00 H** en el orden previamente expuesto en el programa, no durando así la actuación más de 30 min.
8. Posteriormente, deberán realizar el tradicional recorrido por las calles de nuestra localidad.
9. Con el objeto de mantener el archivo municipal, es preceptivo la entrega de las letras después de la actuación.



BASES DE LA GRAN FIESTA DE DISFRACES

- 1º Podrán participar todos los disfraces individuales o grupos y máscaras a partir 12 años (1º de la E.S.O.).
- 2º El concurso se celebrará el día 8 de Marzo en la Carpa Municipal situada en el Recinto Ferial.
- 3º Todos los participantes deberán inscribirse desde las 23:00H hasta las 01:00H para poder concursar, indicándole al Dj el tema con el que quieren participar.
- 4º Pasada esa hora no podrán inscribirse en el concurso más disfraces.
- 5º El concurso comenzará a continuación.
- 6º **Se establecen Premios en tres categorías:**

GRUPOS DESDE 6 PERSONAS:

-  Primer Premio: 150€
-  Segundo Premio: 120€
-  Tercer Premio: 90€

GRUPOS DE 3 A 5 PERSONAS:

-  Primer Premio: 75€
-  Segundo Premio: 60€
-  Tercer Premio: 45€

INDIVIDUALES O PAREJAS:

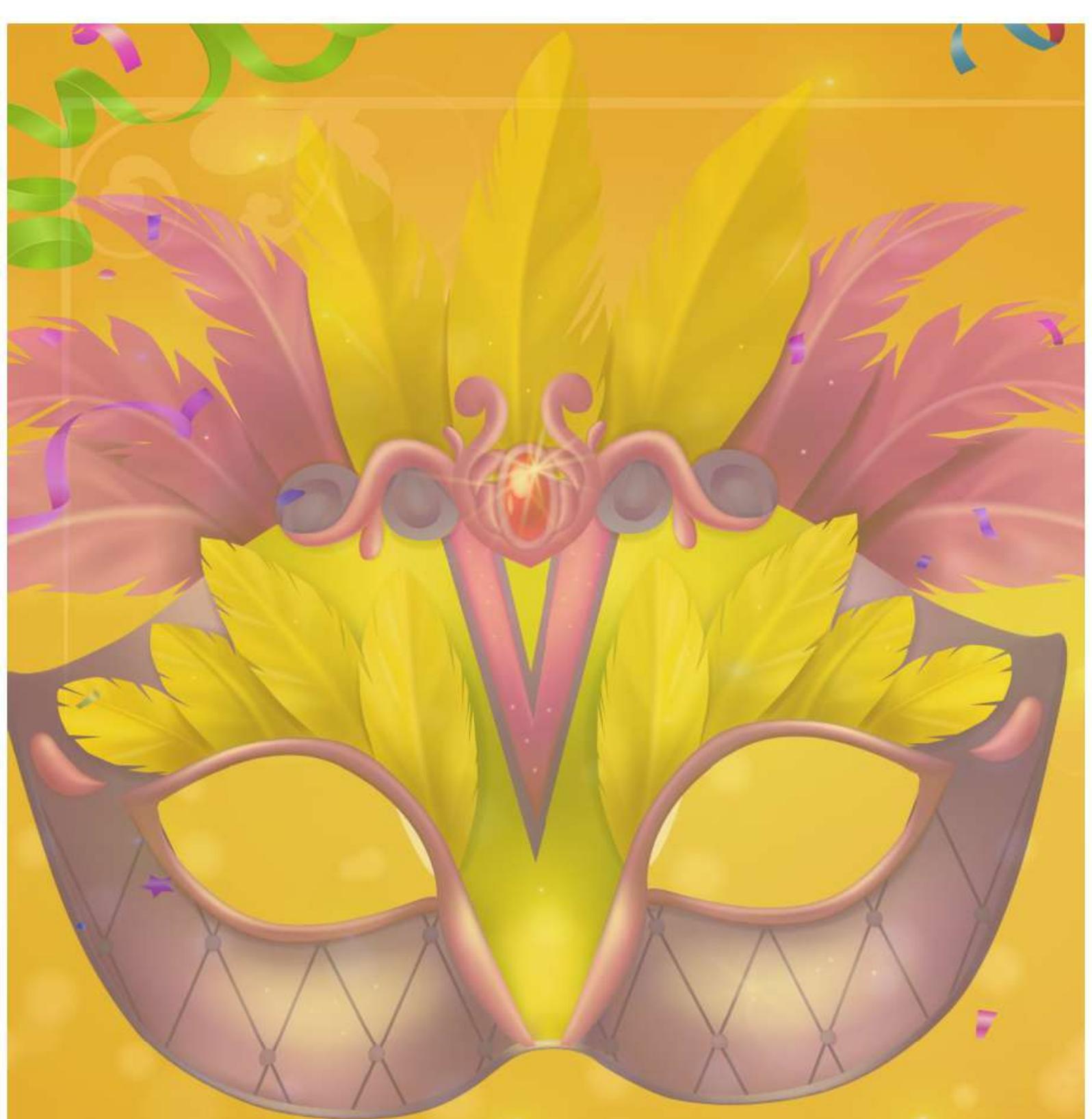
-  Primer Premio: 30€
-  Segundo Premio: 20€
-  Tercer Premio: 15€

- 7º Los criterios en el que el Jurado basará fundamentalmente su puntuación estarán de acuerdo con la originalidad del vestuario, puesta en escena, ingenio, creatividad, humor y esfuerzo.
- 8º El Jurado será popular y estará facultado para estimar la anulación de los premios de aquellos participantes que no alcancen unas cotas mínimas de calidad en su presentación.
- 9º El solo hecho de inscripción en el concurso implica la conformidad de estas bases.









ORGANIZA:



Excmo. Ayuntamiento de
VILLANUEVA DE LA REINA